

LA SEMANA CATÓLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Imprenta de Calatrava, á donde se dirigirán las reclamaciones.—TELÉFONO 17.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN LA DIÓCESI

Dos pesetas por semestre. Número suelto: 10 est. de psta.

SANTOS DE LA SEMANA

DÍA 22.—*Domingo*.—Santa Julia, virgen y mártir.

Nació de padres nobles y cristianos, haciendo desde su más tierna edad maravillosos progresos en la virtud. Arrancada del seno de la familia durante la irrupción de Jenserico, fué vendida á un gentil llamado Eusebio, el cual, teniendo que hacer un viaje á la Provenza, se llevó consigo á Julia. En el camino se celebró una fiesta á los dioses, en la que el amo de Julia sacrificó un toro al demonio y fué invitada también la Santa para hacer lo mismo; pero ella respondió que era cristiana, y que antes perdería la vida que sacrificar á sus falsos dioses. Dióse cuenta al gobernador Félix, el cual, primero con promesas, la quería inducir á que sacrificara; pero no pudiendo alcanzar nada, mandó que la abofeteasen cruelmente. La Santa virgen dijo entonces: «Mi dulce Salvador fué primero abofeteado por mí: gran dicha es la mía ser también abofeteada por mi dulce Salvador». Saliendo Félix fuera

de sí, ordenó que la colgasen de los cabellos y que la moliesen á palos. Triunfaba de alegría Julia, en medio de estos tormentos, cuando por orden del Gobernador se hizo una especie de horca para colgarla, en cuyo suplicio expiró.

Se reza de la dominica infraoctava de la Ascensión, con rito semidoble y color blanco.

DÍA 23.—*Lunes*.—San Desiderio, Obispo; San Epitafio, Obispo; San Basileo, mártir, y San Eutiquio, monje.

Se reza de la aparición de Santiago Apóstol, con rito doble y color encarnado.

DÍA 24.—*Martes*.—Santra Afra, mártir; San Melecio, mártir, y San Robustiano, mártir.

Se reza de Nuestra Señora Auxilio de los Cristianos, con rito doble mayor y color blanco.

DÍA 25.—*Miércoles*.—San Gregorio VII, Papa; San Dionisio, mártir, y San Leon, confesor.

Se reza de San Gregorio, con rito doble y color blanco.

DÍA 26.—*Jueves*.—San Felipe Neri, confesor y fundador; San Eleuterio, Papa y mártir, y San Prisco, mártir.

Se reza de la octava de la As-

Rev. 548
14

censión, con rito doble y color blanco.

DÍA 27.—*Viernes*.—Santa María Magdalena de Pazzis, virgen, y San Juan, Papa y mártir.

Se reza de Nuestra Señora del Amor Hermoso, con rito doble de segunda clase y color blanco.

DÍA 28.—*Sábado*.—San Agustín, Obispo; San Emilio, mártir, y San Justo, Obispo.

Se reza de la Vigilia de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado.

CULTOS DE LA SEMANA

DÍA 22.—*Catedral*.—A las nueve misa solemne y homilía que dirá D. Leopoldo González, segundo Maestro de ceremonias.

Clerecía.—Misas rezadas desde las cinco. A las horas de costumbre el ejercicio de las Flores.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Sancti-Spiritus.—Fiesta al Santísimo Cristo de los Milagros. A las siete de la mañana comunión general. A las diez y media misa solemne con S. D. M. expuesto y sermón que predicará D. Juan Antonio Albarrán, Párroco de dicha iglesia. Por la tarde, á las seis, completas, reserva y procesión.

San Román.—Fiesta á Nuestra Señora de la Soledad. A las siete de la mañana comunión general. A las diez misa solemne y sermón que predicará el muy ilustre Sr. Dr. D. Nicolás Pereira, Canónigo de la Santa Basílica Catedral, estando S. D. M. expuesto hasta las cinco de la tarde en que se reservará.

Parroquia de la Santísima Trinidad (Arrabal del Puente).—Prosigue la novena á la Encarnación, por la mañana á las ocho y media y por la tarde al parar el címbalo.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, á las seis, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—Cuarto domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las nueve misa solemne conventual. Por la tarde, á las cuatro, rosario.

San Julián.—Comienza la novena en honor de Santa Rita de Casia: por la mañana á las diez y por la tarde á las cinco.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne conventual.

DÍA 23.—*Iglesia conventual de San Esteban*.—Al obscurecer, todos los días el Santo Rosario.

Parroquia de la Santísima Trinidad (Arrabal del Puente).—Sigue la novena á la Encarnación.

Clerecía.—El ejercicio de las Flores.

San Julián.—Sigue la novena anunciada.

DÍA 24.—*Catedral*.—El ejercicio de los trece martes en honor de San Antonio. Por la mañana misas. Por la tarde, después de coro, rosario, ejercicio, sermón que predicará D. Nicolás Encinas, y gozos.

Parroquia de la Santísima Trinidad (Arrabal del Puente).—Los mismos cultos.

Clerecía.—Prosiguen los cultos anunciados.

San Julián.—La misma novena.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las seis y media el ejercicio de los quince martes de Santo Domingo.

DÍA 25.—*Clerecía*.—El ejercicio de las Flores.

San Julián.—Continúa la novena de Santa Rita.

Parroquia de la Santísima Trinidad (Arrabal del Puente).—La novena á la Encarnación.

DÍA 26.—*Clerecía*.—El ejercicio de las Flores.

San Julián.—Prosigue la misma novena.

Parroquia de la Santísima Trinidad (Arrabal del Puente).—Los cultos anunciados.

DÍA 27.—*Clerecía*.—Continúan los ejercicios de las Flores.

San Julián.—La novena anunciada.

San Pedro (Tejares).—Comienza la novena á María Santísima de la Salud: por la mañana á las ocho y media y por la tarde á las seis.

Parroquia de la Santísima Tri-

nidad (Arrabal del Puente).—La novena á la Encarnación.

Capilla de la Santísima Trinidad (San Pablo).—Comienza la novena á su titular.

DÍA 28.—*Iglesia conventual de San Esteban*.—A las siete misa cantada privilegiada del Rosario.

Clerecía.—Las Flores.

San Julián.—Sigue la novena á Santa Rita de Casia.

Capilla de la Santísima Trinidad (San Pablo).—Continúan los cultos anunciados.

Parroquia de la Santísima Trinidad (Arrabal del Puente).—Termina la novena á la Encarnación.

Iglesia conventual de la Magdalena (P. Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las siete, solemne salve carmelitana.

San Pedro (Tejares).—Prosigue la misma novena.

AL TRAVÉS DE UN CRISTAL

(DIÁLOGO)

VENGA V., D. Quirico, venga V., que voy á enseñarle una cosa que ha de llamarle la atención.

—¡Hola, hola! ¿De qué se trata?

—Aplique V. el ojo á este cristal.

—¡Calle! Esto es el *mundo-nuevo* que tanto nos entretiene de muchachos.

—Justo.

—Vamos, hombre. Creí que iba á ver alguno de esos prodigios de la ciencia moderna: el cinematógrafo perfeccionado, el fonógrafo *fin de siglo*, el...

—Va V. á ver más que todo eso.

—Pero...

—Nada; lo dicho, dicho.

* * *

—¡Dios santo, qué prodigio! ¡Las figuras están vivas, se agitan, alientan, hablan, ríen, lloran!....

—¿Qué ve V?

—Un cuadro que aterra.

—¿Cómo se llama?

—*La Caridad*. ¡Qué baile! Ricas telas, encajes, hermosura, joyas cuyo brillo ciega, música voluptuosa, espléndido *buffet*, parejas que giran con el furor del vértigo, risotadas, alegría, perfumes, miradas de relámpago, luz, mucha luz, calor embriagador, irisaciones de mundanal ventura, espejismo de felicidad, placeres á granel.

Pero al otro lado... ¡ah, el contraste es horroroso! Un mar de sangre, ayes desgarradores, el estampido del cañón, los gritos del combate, montón informe de cadáveres mutilados, madres que lloran á gritos, esposas rodeadas de hijos famélicos que con voz débil piden pan, desdichas, tristezas, amarguras, miseria, harapos...

—¿Qué le parece?

—¿Y esto qué significa?

—Lea V. la inscripción que une los dos extremos del cuadro.

—¡¡¡Hermanos!!!.... ¡Ah! ya lo entiendo: es un baile de *caridad*.

—Exacto. Es la caridad moderna que goza, mientras el prójimo sufre; que ríe mientras éste llora; que se viste de gala mientras éste se cubre de luto. Una caridad que sólo pudo inventar Luzbel, porque es un sarcasmo infernal.

* * *

—Y vea V. otro cuadro, que yo le aseguro que hoy va á maravillarse en grande.

—*El lujo.* De un lado: casa adornada con esplendor asiático; comodidades de sibarita; mesa regalada; los vestidos de seda por docenas; coches; teatros; refinada elegancia; olvido del mañana; vida de los sentidos; molicie y adormecimiento voluptuoso.

Del otro: agentes de la autoridad que embargan; un padre insolvente que da de cabeza en la cárcel; esposa é hijos que lloran tarde sus locuras; jóvenes que caen en el arroyo del vicio, y... quizá pobres harapientos que imploran en la calle la caridad.

El cuadro está pintado de manera admirable. ¡Tristes consecuencias del lujo!

—Pues le advierto á V. que tengo otras vistas de un contraste asombroso.

Pero es ya tarde y lo dejaremos para otro día.

N. PEREIRA.

(Se continuará).

EL PLAN SATÁNICO

(TRADUCIDO DEL ABATE LAMENNAIS)

LA noche era sombría cual ninguna, y un cielo sin estrellas cubría la tierra, como cubre una sepultura una pesada losa de mármol negro. Sólo turbaba el silencio de aquella noche un ruido extraño, parecido á un ligero aletear que se percibía, de vez en cuándo, sobre los palacios de las grandes ciudades como sobre las casas de los labriegos y las cabañas de los pastores; y al ruido de ese aletear siniestro, la noche hacía aún más obscura, el pecho parecía estar bajo la acción de una mano que le oprimía, que le ahogaba, crispábanse los nervios, sentíanse escalofríos.

Y en una sala cubierta de negro, alumbrada sólo por rojiza luz que ardía en una lámpara, negra también, hallábanse siete hombres, de mirar siniestro, de rostro repulsivo, sentados sobre unos sillones de hierro. En sus frentes estaban escritos con letras rojas los siete pecados capitales; un pecado capital en cada una de aquellas frentes aterradoras. El ojo humano no podía distinguir bien si eran siete demonios ó siete hombres poseídos del demonio.

Y en medio del tétrico salón elevábase un trono construído con huesos humanos; al pié del trono, á manera de escabel, un crucifijo echado por tierra; delante del trono una mesa de ébano, un cráneo humano y un vaso lleno de sangre roja y espumosa.

Los siete hombres parecían estar pensativos y tristes: del fondo de sus órbitas sus ojos dejaban escapar, de cuándo en cuándo, las chispas de un fuego lívido.

Uno de ellos se levanta de su sillón de hierro, se dirige hacia el trono con paso vacilante y pone el pié sobre el crucifijo. Al realizar esta acción, sus miembros tiemblan, parece como que va á desmayarse. Los otros le miraron inmóviles; pero mientras sus frentes se ponían más sombrías, sus labios experimentaron la contracción de una risa que no era en modo alguno el reír de un sér humano.

Aquel que se había acercado al trono y que parecía desfallecer, extendió la mano, tomó el vaso lleno de sangre, echó de ella en el cráneo y bebió. Pareció que esta bebida le fortalecía, y entonces, levantando la cabeza, salió del fondo de su pecho, á manera de un ronquido, este grito:

—¡Guerra á Cristo, que nos arrebatara la libertad de la carne y la libertad del pecado!

Y los otros seis se levantaron, como movidos por un resorte, y repitieron á una voz:—¡Guerra á Cristo, que nos arrebatara la libertad de la carne y la libertad del pecado!

Dicho esto se sentaron todos en sus sillones de hierro.

Siguió un rato de silencio, después del cual el primero dijo:

—Compañeros: ¿qué haremos para reconquistar nuestra libertad y destruir el reinado de Cristo? Donde quiera que reine Cristo no podemos reinar nosotros. Compañeros: nuestra causa es la misma, porque un pecado es el aliado natural de todos los demás pecados. Proponga cada uno lo que piensa y lo que siente para destruir el reinado de Cristo y restaurar el nuestro. En cuanto á mí, hé aquí lo que opino: «Antes de la venida de Cristo nada ni nadie ponía un obstáculo

serio á los extravíos y á las lujurias; Cristo, pues, vino á levantar una barrera en el camino de esas nuestras libertades: trabajemos en que sea aniquilada la obra de Cristo».

Otro se levantó, se dirigió al trono, pisó el crucifijo, tomó el vaso de sangre, echó de ella en el cráneo, y exclamó:

—Para destruir la obra de Cristo, es menester arrebatarse al hombre la verdadera ciencia: la ciencia del universo, de sus leyes, de su origen, de su destino; porque la verdadera ciencia conduce á la Religión. ¿Sabéis qué hay que hacer? Hablar mucho de ciencia, encomiar su valor, recomendar la difusión de las luces, multiplicar los métodos de enseñanza; pero confiar las escuelas, las Universidades, á aquellos que estén resueltos á servirnos, proteger á los nuestros y conceder cierta tolerancia á aquellos que estén dispuestos á tolerarnos.

Y todos se levantaron de sus sillones de hierro y respondieron á una voz:—¡Bien, muy bien: ahogemos la verdadera ciencia!

Y haciendo lo que habían hecho los dos primeros, dijo un tercero:

—Destruir la ciencia verdadera ya es mucho, pero no es lo bastante: no; no basta con ahogar la razón por medio del racionalismo, ni la filosofía por medio del filosofismo; no basta oponer el naturalismo á las grandes leyes que armonizan el universo; es menester que los vicios, las abominaciones, los desórdenes de una nación atraviesen las fronteras é invadan las demás naciones; es indispensable dejar sentada una nueva economía moral sobre las bases del libre cambio, de la corrupción, del error, del mal en sus diversas formas: rompemos la barrera levantada entre pueblo y pueblo; abriendo nuevos horizontes al comercio mercantil, abrámoslos al comercio del error y de la inmoralidad; destruyamos las costumbres nacionales, las tradiciones patrias, predicando el progreso y la civilización; es decir, hagamos de todos los pueblos un solo pueblo para hundir á la humanidad en una sola é inmensa cloaca.

Y todos respondieron:—¡Bien, muy bien: hagamos de todos los pueblos un solo pueblo para hundir á la humanidad en una sola é inmensa cloaca!

—Y después de beber la sangre, dijo un cuarto:

—Lo que habéis propuesto es nuestro interés; pero no es el interés de los príncipes y de los gobiernos, á quienes no ha de convenirles el que prevalezca la impiedad y el error, tras de lo cual viene la disolución social y la anarquía. En un principio quizás logremos redu-

cirles, atraerles; pero por poco que piensen en su propia defensa acabarán por armarse contra nosotros y se inclinarán á la parte de la Religión de Cristo, que es la base sólida de los tronos y la garantía del principio de autoridad y de gobierno. Nosotros, pues, debemos ser revolucionarios en política como en religión.

Y todos respondieron: —¡Bien, muy bien: que los pueblos que queremos hacer á nuestra imagen se iluminen á la luz de la hoguera de la Revolución; hagamos comprender que las naciones tienen derecho á la revuelta, que la libertad de la revuelta debe hacerse un puesto preferente entre todas las libertades!

—Y para ello, dijo el quinto, después de beber en el vaso de sangre, es indispensable enmohecer la cuchilla de la ley, hacer que la espada de la justicia no alcance á los grandes criminales; es menester predicar la mitigación de las penas, asegurar la impunidad á los grandes delitos, hacer que en el orden político y moral no se consideren como delitos los crímenes más reprobables.

Y respondieron todos: —¡Bien, muy bien: trabajemos porque la espada de la ley no alcance á los grandes criminales!

Un sexto dice:

—Reconozco lo acertado de todas estas disposiciones; pero si queremos arrancar la fe de las almas y el sentido moral de las conciencias, es menester que se produzca la embriaguez de la sensualidad. Multipliquemos los goces sensuales; á los artesanos del placer brindémosles con las coronas que hasta aquí se concedían á los apóstoles de la virtud; es menester pervertir el juicio por medio del teatro, de la novela, del periódico y hacer entender que los pervertidos son la opinión pública.

Y todos respondieron: —¡Bien, muy bien: Armémonos de un poder que se llame la opinión pública, que esté formado de todos los pervertidos!

Se presenta el último, huella con rabia el crucifijo, y después de beber en el cráneo, grita frenético:

—Acabemos para siempre con el reinado de Cristo; aplastemos al infame; mas para ello es necesario derribar templos, arrebatarse el patrimonio de la Iglesia, perseguir, difamar á los sacerdotes, quitarles su prestigio. ¡Que no haya ante el pueblo quien propague el reinado de Cristo, quien sostenga sus derechos! Entonces el pueblo será un rebaño sin pastor, atenderá á nuestra palabra porque no oirá otra, y entonces reinaremos sobre el pueblo á quien habremos depravado.

Y respondieron todos unánimes:—¡Bien, muy bien: destruyamos templos, arrebatémosle á la Iglesia su patrimonio; reinemos sobre el pueblo depravado, embrutecido por nosotros!

De repente la lámpara que iluminaba el salón se apagó, y los siete hombres se perdieron entre las tinieblas; y le fué dicho á un justo que en aquella misma hora velaba y oraba de rodillas ante una cruz: *El deseo de los impíos perecerá: ¡ADORA, SUFRE, ESPERA!*

La Ciudad y el Orbe Católicos

La salud del Sumo Pontífice.—Su Santidad el Papa León XIII, continúa sin novedad en su importantísima salud.

Primera comunión deseada.—El P. Debes, Misionero en la Colombia británica, inserta en los *Petites Annales des oblates de Marzo* el siguiente enternecedor relato:

«Una niña de nueve años deseaba hacía tiempo hacer su primera comunión, á lo que se oponía el P. Misionero, alegando su corta edad, que no la permitía comprender el misterio de la Eucaristía.

»Una tarde, contra su costumbre á semejante hora, el P. Durrieu, que así se llamaba el Misionero, entró en la iglesia, sorprendiéndole ver ante el altar á la niña, que rezaba en alta voz. «Señor—decía,— el Padre asegura que no te conozco lo bastante para hacer mi primera comunión, pero se equivoca, pues yo sé que Tú eres el Hijo de Dios, que naciste en Belén en un establo, que viviste en Nazaret, que moriste en una cruz y que resucitaste al tercer día; ya ves si te conozco. Pues bien, ilumina al Padre para que así lo comprenda y me permita recibirte en la comunión».

»Enternecido el sacerdote ante aquella ingenua prueba de ardiente fe, retiróse sin ser visto por la niña, y cuando por la noche se presentó en la doctrina, la preguntó si había estado en la iglesia y á qué había ido. «A hablar mal de tí al Señor—contestó algo turbada, repitiendo después lo que él la había oído».

»Entonces, dirigiéndose el Misionero á todos los oyentes, les dijo: Ya veis cómo Dios atiende las súplicas que se le dirigen con verdadera fe; pues ha permitido que yo me cerciore de lo que antes dudaba, y volviéndose á la niña: Hija mía, ya veo que conoces á Jesucristo y te autorizo para que hagas cuando quieras tu primera comunión.—Mil gracias, Padre, estoy tan contenta que me parece estar en el Paraíso».

Unión internacional de obreros católicos.—Mr. Descurtins, el miembro más caracterizado del grupo católico que asistió al *Congreso social de Zurich*, al que concurren también socialistas de todos los países, y alma del movimiento democrático cristiano en Suiza, de cuya nación es

consejero nacional, acaba de recibir una carta del Cardenal Rampolla, notificándole la plena aprobación por Su Santidad León XIII del proyecto de *Unión internacional de los grupos obreros católicos*, redactado por los delegados católicos después del citado Congreso, y expresándoles los vivos deseos del Sumo Pontífice de que la *Unión* se inspire fielmente en las enseñanzas de la Encíclica sobre la *Condición de los obreros*.

El Padre Santo no ha dado su aprobación al proyecto, sin antes hacerlo examinar en todos sus detalles por personas competentes y autorizadas.

La iglesia de San Joaquín.—El Cardenal Vicario presidente de la Congregación de la Visita apostólica, comunica una nota oficiosa á los periódicos católicos, con la feliz noticia de que las ofrendas de Misas que han llegado de Italia y del extranjero, por la intención de la iglesia de San Joaquín, á la citada Congregación, suben ya á 260.000, ó sea las que por ligereza ya perdonada dejó de hacer celebrar el abate Brugidou. De hoy en adelante no se admitirán ya más ofrendas, y si solo los certificados de haberlas cumplido, con caracter obligatorio. El Padre Santo, en prenda de lo mucho que agradece esta nueva muestra de amor filial, concede la bendición apostólica á cuantos han contribuido á la generosa obra, entre quienes están comprendidos los periódicos católicos, que se han encargado de recoger y trasladar á Roma los ofrecimientos.

La Trapa.—La Orden de los Cistercienses reformados, más conocida con el nombre de la Trapa, ha celebrado el octavo centenario de su fundación.

En ocho siglos la Orden de Trapenses se ha extendido por todo el mundo. Hoy cuenta con casas hasta en el Japón y en el interior del Africa, y el número de profesos llega á 5.000.

Con tan fausto motivo, en la iglesia de San Pablo extramuros, antigua Abadía, acaba de celebrarse en Roma Capítulo general. Han concurrido á él 80 Padres capitulares, entre los cuales se cuentan algunos Abades. El Capítulo empezó el día 21 de Abril y terminó el 28. El día 29 celebróse en la propia iglesia la función de clausura, que coincidió con la fiesta de su fundador San Roberto.

Las Diócesis de España

La guerra y el episcopado español.—Muestran nuestros Rmos. Prelados muy grande celo y ardiente patriotismo con motivo de la guerra inicua en que por fuerza se ve envuelta España. Merecen leerse las pastorales, circulares y exhortaciones publicadas en los *Boletines eclesiásticos* de Sevilla, Almería, Badajóz, Santander y otros, enardeciendo los pechos de los españoles y recomendando á todos la oración y devoción á María Santísima, particularmente en las flores de Mayo. Todos ellos han abierto subscripciones para fomento de la Marina y cubrir las necesidades de la campaña.

Declaración masónica.—La masonería universal empieza á arrojar la careta.

La logia *Les Droits de l'Homme*, Oriente de París, en su última tenida solemne, tomó el acuerdo siguiente, que fué comunicado al doctor Betances, representante de los insurrectos cubanos en París:

«La L. *Les Droits de l'Homme* ADMIRA y ANIMA, al par que envía el testimonio de fraternal amistad, á los valientes republicanos cubanos con motivo de la HEROICA LUCHA que actualmente sostienen para asegurar su independencia».

Hermanas del Buen Consejo.—Este instituto religioso, cuya misión es prestar sus servicios en las cárceles para corregir y moralizar á las pobres jóvenes ó mujeres delincuentes, ha establecido canónicamente una casa en la corte, en la calle de Don Juan de Austria, número 1.º, con el propósito de recoger en ella las niñas que están en las cárceles, previa la venia de la autoridad civil y judicial, para hacer con ellas el oficio de madres y maestras, procurando borrar los malos hábitos contraídos.

La Superiora de este Instituto invita á las personas piadosas á que visiten la referida casa y la ayuden á plantear esta obra de caridad, que tanta gloria puede dar á Dios nuestro Señor, alejando de segura perdición á muchas jóvenes.

La peregrinación á Villarreal.—La Junta organizadora de la Peregrinación nacional á Villarreal, de acuerdo con el Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa, ha dispuesto aplazarla

por ahora hasta que lo permitan las circunstancias, avisando entonces con la debida anticipación los días en que haya de celebrarse.

La Junta organizadora continúa los trabajos de esta Peregrinación con el mismo entusiasmo que hasta hoy, celebrando sus sesiones ordinarias los días 1 y 15 de cada mes.

El Jurado del Certamen se constituye para dictaminar desde luego sobre los trabajos artísticos y literarios presentados y aunque se dilate la sesión para adjudicar los premios como acto propio de la Romería á San Pascual, se publicarán ahora los lemas de los trabajos presentados para que llegue á conocimiento de sus autores.

Rogamos á nuestros colegas se sirvan reproducir estas noticias para que obtengan la mayor publicidad.

Encarecemos á los reverendos señores Curas y á las dignísimas Juntas diocesanas y locales continúen sus trabajos de propaganda, dando cuenta de los mismos á la Junta organizadora.

A Loreto.—Con objeto de impetrar el amparo del Altísimo, la Comunidad Franciscana del Convento de Loreto (Sevilla) ha dirigido una invitación á los pueblos comarcanos para que asistan á la solemne función religiosa que dedica á su especial Patrona y Protectora, la Santísima Virgen de Loreto, con el único fin de pedirle y suplicarle interceda por los españoles ante su divino Hijo y les alcance pronta victoria sobre sus enemigos.

Salamanca

Misas.—Las que se celebren el día 26 del corriente en el convento de San Esteban, de Padres Dominicos, serán aplicadas por el alma de D. Juan Pablo Pérez de Lara.

La Nona.—El jueves se cantó en la Catedral la célebre *Nona* de Doyagüe, que fué interpretada magistralmente por la capilla.

Visita pastoral.—Ayer hizo la Visita pastoral al Seminario el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis.

Exámenes.—En el Seminario comenzarán los exámenes de prueba de curso el 1.º de Junio.

Oraciones.—El Provincial de los Carmelitas de Castilla descalzos ha dirigido á los religiosos y religiosas de su jurisdicción una sentida circular para que dirijan sus oraciones y mortificaciones á alcanzar del Señor el triunfo para España.

Aniversario.—El miércoles, 25 de los corrientes, hace un año que pasó á mejor vida D. Francisco Lobarinas, corredor de comercio de esta ciudad.

Todas las misas que se celebren en dicho día en las iglesias del Carmen y San Martín, serán aplicadas por el alma del finado.

Beneficio vacante.—En la próxima semana comenzarán los ejercicios de oposición al beneficio vacante en esta Catedral.

Los opositores son: D. Francisco García Peñalvo, don Gregorio Ramírez Redondo, D. Fernando Gallego, D. Matías Monzón, D. Tomás Montero y D. Enrique Ramos, de esta diócesis y otros señores extradiocesanos.

Una fiesta en la Clerecia.—La fiesta celebrada el domingo en la Clerecia fué solemnísimas.

Por la mañana el Excmo. Prelado distribuyó la sagrada comunión á los luises, quienes tributaban aquellos cultos á su castísimo patrono San Luis Gonzaga. Fervorosa y elocuente plática siguió á la comunión, dando á la juventud saludables consejos el Sr. Obispo.

A las diez comenzó la fiesta. La iglesia estaba adornada con exquisito gusto y el coro de seminaristas, acompañado de varios alumnos de Deusto, comenzó á cantar la inimitable misa de Cherubini, que fué interpretada á maravilla.

El sermón, á cargo del P. Rejero, agradó sobremanera al piadoso auditorio.

Por la tarde la fiesta fué aún más solemne si cabe, pues el coro estuvo á gran altura y un nuevo sermón del P. Smith contribuyó á enardecer el ánimo de los jóvenes congregantes, á quienes cordialísimamente felicitamos por su piedad y por los cultos esplendorosos con que han honrado á San Luis.

El Sr. Obispo en el Carmen.—Los solemnes cultos celebrados el día 15 en el Carmen los reseña del modo siguiente nuestro estimado colega *El Lábaro*:

«Numerosa y piadosa concurrencia escuchó anoche con devota admiración la sentida plática que dirigió el Excmo. Prelado á la Aso-

ciación de jóvenes teresianas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

No encontramos palabra que exprese todo lo que quisiéramos decir. El Sr. Obispo de Salamanca habló inspirándose en Teresa de Jesús, que es como su vida, y habló del mal tal como aquella mujer gigante sabía hablar de las cosas de acá abajo y de las cosas del cielo, y después trajo aquel espíritu de nobleza, elevación y generosidad á estos tiempos y días de tribulación y amargura; y habló de todo esto con lenguaje del corazón, con arranques de alma grande, con maneras de apóstol y de hijo amante de las gloriosas tradiciones y verdaderas esperanzas de la madre patria.

Así supo el Prelado traer á la consideración de sus oyentes el sentido y alcance de la meditación del mal único que Santa Teresa admitía, el apartamiento de la gracia y de la gloria, y del que suplicamos en la oración dominical al Señor nos libre siempre.

«La tribulación viene de Dios, el Señor nos envía estos males físicos que no son males, y al sentir sobre nosotros el peso y amargura de las calamidades y azotes, no hay más consuelo que levantar los ojos, mirar al cielo, bendecir la mano de la Providencia, y exclamar: ¡Padre misericordioso!

De esta suerte, poniéndolo todo en Dios, esperándolo todo de sus amorosos designios, vendrán los días de la paz y bienandanza».

Del coro de jóvenes teresianas hemos de decir que cantó con afinación y gusto una preciosa letanía y la letrilla á la Santa».

Huesped ilustre.—El jueves estuvo algunas horas en Salamanca visitando los principales monumentos el ilustrísimo Sr. D. Filemón Fierro, Obispo de Tamaulipas (México) acompañado del canónigo de Guadalajara (México) don Pedro Romero y otros varios sacerdotes.

Visitó también el sepulcro de Santa Teresa en Alba de Tormes.

Seminario Pontificio —Hé aquí los tribunales que actuarán en dicho centro docente en los exámenes de fin de curso, que darán principio el día 1.º de Junio próximo:

Facultad de Teología: Lugares teológicos y Teología dogmática: P. José Chopitea, P. Manuel Smith y P. Elías Reyero.

Sagrada escritura, Patrología, Oratoria é Instituciones: M. I. Sr. Magistral, M. I. Sr. Lectoral y P. Pedro Segura.

Historia eclesiástica, Lengua hebrea y Teología moral: M. I. Sr. Penitenciario, M. I. Sr. Pereira y P. Miguel González.

Suma de Santo Tomás y Sagrada escritura: D. Aureliano Sevillano, D. Eloíno Nacar y D. José de la Mano.

Lenguas, Arqueología é Instituciones: D. José de la Mano, D. Eloíno Nacar y D. Román Bravo.

Facultad de Derecho Canónico: Decretales y Derecho

administrativo: D. Ceferino Andrés, D. Gabriel Encinas y D. Juan Cajal.

Derecho público é Instituciones canónicas: D. Ceferino Andrés, D. Román Bravo y D. Juan Cajal.

Facultad de Filosofía.—P. Efrén Astudillo, P. Cirilo Briones y P. Pedro Munarriz.

Ciencias: P. Hilario Sánchez, D. Antonio Casanueva y P. Pedro Munarriz.

Pan de San Antonio.—Favores alcanzados por mediación del Santo y consignados en las papeletas correspondientes á la semana que finalizó el día 14 de Mayo:

«Glorioso San Antonio: por haber tenido noticias de mi familia y por otra gracia en beneficio de otra persona, os doy la limosna ofrecida. *Esperanza P. P.*—Un real por hallar lo perdido. *M. C.*—Dos reales para el pan por una gracia concedida.—Bendito San Antonio: te doy 10 reales por haberme concedido un favor: 4 para una misa y 6 para el pan de tus pobres. *A. L.*—Favor recibido: 30 céntimos.—Cinco reales para el pan de los pobres por habernos concedido lo que le pedíamos. *C. A. V.*—Por un favor recibido: 30 céntimos para el pan. *Un devoto.*—¡Oh! Santo bendito: doy 25 céntimos para el pan.—Un real por hallar lo perdido. *F. C.*—Una peseta por una gracia alcanzada. *P. G.*—Diez reales para dos misas.—Doy la limosna ofrecida por gracia alcanzada. *Teresa. P. R.*—Cuatro reales para pan de los pobres por favores alcanzados. *M.*—Cinco pesetas para los pobres por haberme mejorado.—Diez pesetas por haber mejorado á mi hermano para el pan de los pobres. *Una devota del Santo.*—Dos pesetas para el pan por gracia alcanzada. *Una devota que se honra de llevar vuestro nombre.*—Tres pesetas por haber mejorado mi esposo, pintándole bien los baños. *Una devota del Santo.*—Por favor concedido: 15 pesetas para el pan. *E.*—Veinticinco pesetas por haber salido bien de los exámenes. *Un estudiante.*—Dos reales por haberme concedido una gracia San Antonio. *Felipa Barreña.*—Dos pesetas para el pan por haber puesto buena á mi madre. *Una devota del Santo.*—Os doy las gracias, Santo bendito, por el favor que me habéis concedido y la peseta que os ofrecí para el pan de vuestros pobres, y para el mismo objeto os doy otras 4 pesetas, suplicándoos no suceda nada malo á ninguno de nuestra familia durante nuestra estancia fuera y que volvamos á encontrar nuestra casa como la dejamos: también os rogamus por la paz de España.—Por la gracia concedida te doy 2 pesetas para el pan de tus pobres. *E. S.*—Por un favor alcanzado: para una misa, 8 reales; para el pan, 4 reales. *B. L.*—Ahí te entrego los 6 reales que te ofrecí por una vaca perdida que fué rescatada en Casas del Conde. *Santiago Martín.*

Por favores concedidos: 10 reales para una misa y 10 para el pan. *L. C.*—Os doy gracias por haber puesto buena á mi madre, y los dos reales que os ofrecí para vuestros pobres. *G. S. A.*—Te doy las gracias y la peseta que te ofrecí si concedías la salud á una niña, y otra que te da su mamá, y sigue concediéndonos tus beneficios. *Una hermana tuya en religión. P. A.*—Entrego 12 pesetas por gracias reci-

bidas en los exámenes para el pan de los pobres de San Antonio. A. —Por alcanzarme un favor que te pedí: 10 céntimos para el culto y 15 para el pan de tus pobres. L. B. S. P. G.—Por una gracia alcanzada: una peseta para el pan. A. R. T.»

Las limosnas recogidas importaron: 211'18 pesetas para el pan y 131'37 para el culto.

Los días 22, 23, 24, 25 y 26 se dirán, á las siete y media, las misas encargadas. El martes próximo predicará, después del ejercicio acostumbrado, el M. I. Sr. Canónigo Lectoral de la Santa Basílica Catedral D. Nicolás Encinas.

Subscripción para la Basílica teresiana.—Don Jerónimo Robador (de Madrid), 100 pesetas; MM. Carmelitas de Duai (Francia), 16; Alumnos internos y externos del Colegio de Calatrava (Salamanca), 73; D. José Manuel Carabias, Vicerrector del id. de id., 20; D. Eduardo Rodrigo, Secretario de Cámara de Almería, por donativos, 240; MM. Carmelitas de Talavera la Real, 25; MM. Carmelitas de la Imagen (de Alcalá de Henares), 5; D. Joaquín Miralles, Capellán de id., 2; D. Francisco Fernández, Presbítero (de id.), 2; D.^a Antonia Ibáñez (de id.), 0'30; Siervas de María (de id.), 1; De las mismas, por donativos recogidos (de id.), 0'70; D.^a María de la Gloria de Solto (de id.), 1; D.^a María González de Cifuentes (de id.), 5; D. Antonio Domingo (de Terrones, Salamanca), 25; D. Antonino Milla (de Tuy), 15; varios donativos (de id.), 3; id., id. (de Teruel), 20; id., id. (de Huesca), 62; por coros de D.^a María Rita Repullés (de Madrid), 126'55; donativo de D.^a Luisa Carreras (de id.), 5; D. Eladio Sánchez (de Sebastián Rubio, Salamanca), 25; D. Carlos María Fridrich (de Madrid), 5; doña Rogelia Miguel (de Villasbuenas), 7'85; del P. Angel, Carmelita de Burgos, por donativos particulares, 375; del mismo, por varios coros, 188'65; Religiosas de Santa Ursula (de Salamanca), 10; D. Celedonio Iglesias González (de id.), 100; D. Francisco Gil Rivas (de Rodas Viejas), 3; D. Manuel Benítez (de Salamanca), 3; de la Venerable Orden Tercera del Carmen de Valencia, 88; PP. Carmelitas Descalzos de Pamplona, por donativos, 5; D.^a Emilia Cabrera (de Cantalapiedra, Salamanca), 100; D. Eugenio Escobar (de Coria), por donativos, 41'50; Secretaría del Arzobispado de Manila, 50; D. Felix Sardá y Salvany, recaudado en la subscripción abierta en la *Revista Popular*, 350; Colegio de María Inmaculada (de Madrid), 84; Religiosas Bernardas (de Salamanca), 10; un devoto, de San Sebastián (S. R.), 4; una Hija de María y de Santa Teresa (de Salamanca), 20; un devoto de la Santa (en id.), 100; Excmo. Sr. Obispo de Badajoz, 250; Madres Carmelitas de Peñaranda (Salamanca), 50; M. Superiora de Carmelitas de Tullés (Francia), 20; D. Román Bravo, Presbítero (de Salamanca), 25; D. Manuel Hernández Iglesias, Canónigo de la Santa Basílica Catedral de id., 25; Ilmo. Sr. Obispo de Corch (Irlanda), 100; D. Rafael y D.^a Carmen Rodríguez (de Valencia), 15.

SALAMANCA.—Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.—Teléfono 17